En la ciudad de Valledupar (Cesar), la señora **PATRICIA INES DAZA SALAS**, en su calidad de Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera, procede a suscribir la presente acta, con fundamento en la competencia otorgada en el Acuerdo 014 de 11 de agosto de 2022, expedido por el Concejo Municipal de Valledupar, específicamente en el numeral 2 del artículo 12, que trata las funciones inherentes a la **Gestión Administrativa**, que a la letra dice:

"2. Dirigir y controlar cada una de las etapas de la contratación pública (precontractual, contractual y post contractual), de los diversos procesos que emprenda la Personería para la ejecución de programas y proyectos, de conformidad con la ley y demás normas vigentes en la materia".

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (Colombia Compra Eficiente / Concepto C- 905 de 2024 / Temas: CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL – Requisitos – Procedencia / Buena Práctica- Decreto 1082 de 2015 / Radicación: Respuesta a consulta con radicado No. P20241121011713), se procede al cierre del expediente del **Contrato Electrónico No. 024-2025** Proceso **No. CD-025-2025**, suscrito el **21 de abril de 2025** entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR** y la señora **PAOLA ANDREA ORDUZ MACIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.066.180.731**, en los siguientes términos:

1. ASPECTOS GENERALES:

Número de proceso	Número de Contrato Electrónico	Plataforma de publicación SECOP II:
CD 025-2025	024-2025	X

CONTRATO No:	024-2025
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ORDUZ MACIAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	C.C. No. 1.066.180.731 DE CHINÚ (CÓRDOBA)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 DE ABRIL DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN SALUD EN LO RELACIONADO CON EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE, JUVENTUDES, GOBIERNO ESCOLAR Y PERSONERÍA ESTUDIANTIL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00)
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
PLAZO:	SEIS (6) MESES
ADICION	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2025
FECHA ADICION	22 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	DIANA ZULETA OLVELLA Personera Auxiliar en Salud, Riesgo, Pensión, Educación, Cultura, Recreación y Deportes

Consideraciones previas:

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.	X		
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo (SECOP II)	X		
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual.	X		
4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo SECOP II.			X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra publicado en el SECOP II.	X		
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada.			X

2. GARANTÍAS:

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL NO SE EXIGIERON GARANTIAS, CONFORME CON LO INDICADO EN LOS ARTICULO 2.2.1.3.1.1. AL 2.2.1.2.3.5.1. del Decreto No.1082 de 2015

3. SOPORTE FINANCIERO:

CONTRATO No. 024-2025				
Concepto	No.	Fecha	Rubro	Valor
C.D.P.	25062	11/04/2025	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	$ 15.000.000,00
R.P.	25047	21/04/2025	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	$ 15.000.000,00
C.D.P.	25150	17/10/2025	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	$5.000.000,00
R.P.	25127	23/10/2025	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	$5.000.000,00

4. PAGO DE IMPUESTOS DEL CONTRATO:

- **DEPARTAMENTALES**

CONTRATO No. 024-2025				
TRIBUTO Y/O ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VR CANCELADO	FECHA	No. Liquidación
PRODESARROLLO FRONTERIZO DEPARTAMENTAL	1.5%	$225.000,00	24/04/2025	325008392

ADICION CONTRATO No. 024-2025				
TRIBUTO Y/O ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VR CANCELADO	FECHA	No. Liquidación
PRODESARROLLO FRONTERIZO DEPARTAMENTAL	1.5%	$75.000,00	27/10/2025	32504020333

- **MUNICIPALES**

CONTRATO No. 024-2025			
TRIBUTO Y/O ESTAMPILLA	**PORCENTAJE**	**VR CANCELADO**	**No. Liquidación**
PRO-CULTURA	2%	$300.000,00	**20250001686**
PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	$600.000,00	
PRO UNIV. POPULAR DEL CESAR	0,50%	$75.000,00	
	Valor total	**$975.000,00**	

ADICION CONTRATO No. 024-2025			
TRIBUTO Y/O ESTAMPILLA	**PORCENTAJE**	**VR CANCELADO**	**OBSERVACIONES**
PRO-CULTURA	2%	100.000,00	**20250320925**
PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	$200.000,00	
PRO UNIV. POPULAR DEL CESAR	0,50%	$25.000,00	
	Valor total	**$325.000,00**	

5. CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN ARL:

ADMINISTRADOR DE RIESGOS LABORALES	**DATOS DE LA RELACION LABORAL**	
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	**FECHA DE INICIO COBERTURA:**	24/04/2025
	FECHA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO:	23/04/2025
	CLASE DE RIESGO:	RIESGO 1
	ESTADO DE LA AFILIACIÓN:	ACTIVO

ADMINISTRADOR DE RIESGOS LABORALES	**DATOS DE LA RELACION LABORAL**	
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	**FECHA DE INICIO COBERTURA:**	25/10/2025
	FECHA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO:	27/10/2025
	CLASE DE RIESGO:	RIESGO 1
	ESTADO DE LA AFILIACIÓN:	ACTIVO

6. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Que el resumen de ejecución financiera que aquí se presenta, ha sido elaborado conforme a la documentación obrante en el expediente, así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$15.000.000,00**
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	**$5.000.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$20.000.000,00**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$20.000.000,00**
SALDOS LIBERADOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	**$-0-**

7. DECLARACIONES:

- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, por la naturaleza del contrato no requiere liquidación
- Que, una vez revisado el expediente contractual, se determinó que las partes cumplieron a cabalidad con sus obligaciones pactadas.

- Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente.

Dado Valledupar, a los once (11) días del mes de septiembre de 2026

PATRICIA INES DAZA SALAS
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

ACTUACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Proyectó:	AMIRAURA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ Abogada de Apoyo de Despacho y Oficina Administrativa y Financiera (Contratista)	
Revisó:	MILENA PATRICIA DAZA ARGOTE Abogada de Apoyo de Despacho y Oficina Administrativa y Financiera (Contratista)	
Aprobó:	PATRICIA INES DAZA SALAS Jefe Oficina Administrativa y Financiera	

Personería Municipal de Valledupar
*Calle 14 No. 6 - 44 * Antiguo Edificio Cajanal * Piso 2 **
Correo Electrónico: info@personeriavalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar